EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XX

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes...... 1 peseta
Fuera, trimestre.............. 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Jueves 10 de Abril de 1902

Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.764

VINO

Se vende superior tinto y clarete en la bodega de Daniel Alonso, Portillo de D.ª María frente á la carretería del difunto Sr. Sendino á 25 céntimos litro.

VINO

Desde hoy se expende superior, tinto y clarete en la bodega de D. Antonio de la Riva, en el Santo San Pedro, á 25 céntimos litro.

Caballero

desea habitación para vivir en familia.
Informarán en esta redacción.

El Mercado de ganados

Acordado en la sesión celebrada ayer por nuestro concejo, la creación de un mercado mensual de ganados, justo es que consignemos en estas columnas el aplauso que merecen los concejales que forman la Comisión de Gobierno, presidida por nuestro amigo el Sr. Guzmán por la rapidez con que han emitido su informe, favorable á la moción presentada por nuestro compañero Sr. Alonso.

Digno de aplauso, repetimos, es el acuerdo unánime de todos los concejales al aprobar el informe de la Comisión, que en justicia hemos de consignar es un documento que encierra en su fondo, el cariño que los individuos que le suscriben sienten hacia el pueblo que les elevó á ocupar un puesto en los escaños del Municipio.

Así y sólo así, es como se adquiere la confianza de los electores, que no podrán menos de reconocer que aquellos á quienes otorgaron sus sufragios, procuran corresponder á la confianza que en ellos depositaron, buscando los medios de dotar á nuestra capital de nuevos elementos de vida que la harán engrandecerse.

Lo que ahora, á nuestro juicio, se necesita, es que por la Corporación se busquen los medios de realizar en breve el acuerdo tomado ayer, estudiando la forma de desarrollar el pensamiento que ha sido tan bien recibido por el vecindario, dando facilidades á los ganaderos para que puedan concurrir con ventaja á otros mercados, ya ofreciéndoles premios ó recompensas y poniendo á su disposición para los ganados cuadras gratis y pienso en condiciones económicas, con lo cual se conseguirá que el mercado adquiera en breve tiempo un buen nombre en la región.

Palencia, por sus condiciones topográficas, es un punto donde con facilidad se harían buen número de contrataciones, teniendo en cuenta las ventajas que tenemos para el transporte por las vías de comunicación con que cuenta.

El acuerdo para la creación del mercado es firme, y ahora no debe abandonarse, siendo preciso que cuanto antes el señor Alcalde empiece las gestiones del asunto que se le ha confiado, de acuerdo con la Cámara de Comercio y Asociación de labradores, trabajando con fé cerca de compradores y vendedores para que unos y otros presten su concurso á lo que puede ser de grandes beneficios para nuestra querida ciudad.

Felicitamos al Ayuntamiento por su acuerdo, y no duden los señores concejales que hoy le forman que si perseveran en esta clase de asuntos lograrán que su nombre se perpetúe, por el bien que hacen á los intereses del pueblo que administran.

Información Postal

Madrid 9 de Abril 1902.

Sr. Director

La rapidez con que se ha llevado el debate político que anteayer inició en el Congreso el Sr. Silvela; la brevedad de los discursos pronunciados por los jefes de los dos partidos turnantes y por el inteligente exministro Sr. Urzáiz, cuya dimisión fué causa de la última crisis, han producido en todas partes favorable impresión.

Preciso es confesar que representa un progreso en nuestras costumbres parlamentarias la limitación de aquellos discursos kilométricos en que se hablaba de todo lo divino y lo humano, lo pretérito y lo futuro, sin más finalidad que la de ser oido por el público selecto de los *días de moda.*

Era verdaderamente sensible aquel tiempo que se perdía para llegar luego de prisa y corriendo á la aprobación de los presupuestos, como llegan los malos estudiantes á las prisas de Mayo, después de invertir en devaneos los meses que median desde Octubre á Abril.

Veremos si el buen ejemplo cunde y si lo ocurrido ahora marca la línea de conducta para lo sucesivo.

Por lo pronto, es un buen indicio que hoy haya empezado á discutirse en el Congreso el proyecto sobre ferrocarriles secundarios y que se anuncie para mañana ó pasado el debate relativo á la circulación fiduciaria. Eso es lo que necesita el país y no discusiones baldías en que se mezclaban hechos actuales con los del reinado de Isabel II, el de Carlos III ó el de los reyes Católicos, y en que se hablaba lo mismo de la guerra de Cuba que de la franco-prusiana, mezclando los nombres de Cánovas y Bismark, de Weyler y Moltk, del conde de Aranda y el duque de Lerma.

—

En las primeras horas de la mañana se supo que había descarrilado en el kilómetro 360 de la línea de Andalucía el tren expreso núm. 92 que salió anoche de Madrid para Sevilla. Creyóse en un principio que había desgracias, pero pronto se desvanecieron aquellos pesimismos.

No hubo accidente grave que lamentar y los desperfectos los reparó un tren de socorro que salió de Montoro.

Así lo dice un telegrama de Andujar, confirmado por despachos oficiales.

—

La reina ha firmado hoy los siguientes reales decretos:

De Guerra.—Próponiendo al capitán de ingenieros D. Isidoro Calvo, para la cruz blanca del Mérito Militar de 1.ª clase pensionada con el 10 por 100 del sueldo hasta su ascenso.

Idem id. infantería D. Narciso Martínez, para la cruz blanca del Mérito Militar de 1.ª clase.

Destinando á los siguientes coroneles de de caballería:

A D. Joaquín Garrigó al regimiento de Santiago, á D. Federico Arnaiz al de reserva de Valladolid, á D. Victor Espada al de reserva de Palencia, á D. Francisco Marchessi á la de Murcia, á D. Fernando Jaúdenes á la de Burgos, á D. Ignacio Segura al escuadrón de Melilla.

Autorizando la lectura en las Cortes del proyecto de reforma de la Escuela Superior de Guerra.

De Marina.—Disponiendo cese en el cargo de vocal de la Junta Consultiva de Marina al contralmirante D. Enrique Albacete.

Nombrando para esta vacante al contralmirante D. José Guzmán.

Concediendo el ascenso al empleo inmediato al alférez D. Carlos Preyster.

Idem íd. al íd. D. Miguel Sagrera.

Concediendo la cruz blanca del Mérito naval de 1.ª clase al teniente de navío don Antonio Coll y al alférez D. Alfredo Coll.

Sancheto.

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 9

4 por 100 interior, contado.	71,90
Idem, fin corriente.	71,90
4 por 100 exterior.	00,00
5 por 100 amortizable, al contado.	93,50
Cédulas hipotecarias 5 por 100.	101,70
Banco de España.	446,00
Tabacos.	395,00
París.	36,00
Londres.	34,23

Nota agrícola

Polvos insecticidas

Habiéndose anunciado en repetidas ocasiones que el polvo de tabaco era un insecticida enérgico, el ministro de Agricultura de Italia encargó hace tiempo á diversas estaciones agronómicas de aquel país que hicieran los experimentos oportunos para saber á ciencia cierta qué propiedades insecticidas tiene el referido polvo y qué partido puede sacarse de su aplicación.

Las experiencias se efectuaron en diferentes condiciones y con plantas diversas para combatir varios insectos, obteniéndose los resultados siguientes:

1.º El polvo del tabaco es un poderoso insectífugo, es decir que hace huir á los insectos de los sitios en que se encuentran y á muchas especies las destruye.

Es, por lo tanto, útil á los agricultores, hortelanos y jardineros, porque de su aplicación no resulta daño alguno para las plantas, por delicadas que éstas sean.

2.º La acción insecticida no es eficaz contra la filoxera, por efecto de vivir este insecto en las raíces de la vid, y á causa de su prodigiosa multiplicación; de modo que aunque el polvo de que se trata mate ó ahuyente alguna filoxera no es bastante para desaparecer el mayor número de ellas.

Puede, sí, aplicarse con ventaja para librar á la vid de otras plagas, como la piral, el pulgón, el cuquillo y porción de insectos que viven en los tallos, hojas y frutos de la planta

3.º El polvo de tabaco, usado como insecticida, debe emplearse en el mayor estado posible de división, pues el efecto útil de aquella substancia y la facilidad de su aplicación están en razón directa con la finura ó división del mismo.

4.º El polvo de tabaco obra con más eficacia mezclándolo con azufre. En este caso, el polvo número 2 (mezcla de 20 por 100 de tabaco, 30 por 100 de azufre y 50 por 100 de cenizas) es más activo que el polvo número 1 (mezcla del 50 por 100 de azufre); y

5.º La acción de este insecticida es un poco inferior á la del sulfuro de carbono.

A través de la frontera

Drama de amor

Hace pocos días se suicidó en Viena un capitán del ejército austro húngaro.

Para llevar á cabo su fatal resolución se arrojó al mar, pereciendo ahogado.

Este hecho produjo gran impresión en los círculos militares.

El capitán Capp ejercía el cargo de profesor de la academia militar Ludovica y gozaba de generales simpatías entre sus compañeros.

Hasta el presente todo el mundo se perdía en conjeturas acerca de los motivos que obligaron al distinguido militar á adoptar tan fatal resolución.

Pero recientemente se ha aclarado el misterio, y por cierto de una manera trágica.

En Budapest ha intentado suicidarse una joven, perteneciente á una familia pobre de la población.

Y he aquí explicado el hecho:

El capitán austriaco se enamoró perdidamente de la muchacha, y no poseyendo la dote reglamentaria le fué imposible efectuar el matrimonio.

Desesperado el militar se suicidó, siguiéndole á poco la joven, tomando una solución de potasa, que ha puesto en peligro su vida.

El veintiocho de Marzo escribió el capitán á su novia participándole que era tanto el cariño que le había inspirado que pensaba abandonar el ejército y casarse con ella.

Cuatro días de licencia había obtenido y los aprovechaba para ver á su familia; después efectuarían el matrimonio.

Pasaron los cuatro días y el capitán regresaba á Budapest.

La joven vivia en la mayor incertidumbre y sospechando alguna resolución desesperada de su novio, decidió enviar á su padre á la academia en busca de noticias del capitán.

Volvió el mensajero con la triste nueva del suicidio y entonces la muchacha quiso imitar á su amante, dando así un mentís á los excépticos que no creen que en el presente siglo pueda morirse de amor.

Abandonó su domicilio, bajo el pretexto de que iba á buscar ocupación.

Pero pasaba el tiempo y la joven no regresaba.

Alarmado el padre por ausencia tan prolongada salió en busca de su hija y en la inspección de policía pudo enterarse de la triste nueva.

La joven había tomado un veneno y se hallaba agonizante.

Antes de atentar contra su vida quemó las cartas y la fotografía de su novio.

En cambio dejó escrito un papel, en el que imitando á nuestros desesperados españoles, pedía que la enterrasen junto al cádaver del capitán.

Pero á ello se oponen las leyes austríacas, y la infeliz muchacha no podrá si es que fallece, conseguir el deseo que con tantas ansias solicita.

Bien es verdad que tampoco perderá mucho con ello.

Reyes.

Consumos

Circular dando instrucciones para la mejor aplicación de la baja de la décima en la especie «vinos», por lo referente al espacio de tiempo que media desde 1.º de Enero hasta la publicación de la Real orden de 24 de Marzo último.

Como ampliación á la resolución dictada por la citada Real orden respecto al modo de dar cumplimiento al art. 20 de la ley de 31 de Diciembre último que rebajó en una décima el impuesto de consumos en beneficio, en primer término para la especie «vinos», cuya soberana disposición fué publicada en este periódico oficial en el número correspondiente al día 31 de Marzo próximo pasado, la Dirección general de Contribuciones, al trasladar á esta Delegación la ya referida Real orden, se sirve dar las instrucciones siguientes:

«Es posible que la Administración del impuesto de consumos en algunas poblaciones, y durante el periodo comprendido entre el 1.º de Enero último y el día en que se empiecen á cumplir las disposiciones contenidas en la preinserta Real orden, no haya interpretado en idéntico sentido que ésta el art. 20 de la ley de 31 de Diciembre próximo pasado; y en el supuesto indicado, pueden haber ocurrido, entre otros, los casos siguientes:

Que la Administración del impuesto, donde se ejerza la fiscalización por medio de fielatos, haya cobrado la décima sobre los derechos de tarifa de todas las especies, y en este caso, será necesario que dicha Administración reintegre á los introductores de vinos las cantidades que proporcionalmente les correspondan,

M.C.D.2022

dada la reducción de derechos que para aquellos caldos resulte por la bonificación de la décima, exigiendo de los perceptores el oportuno resguardo de las cantidades que les abone, llevando cuenta de dichas operaciones y participando á V. S. haber cumplido ese deber.

En otras poblaciones, por el contrario, se habrá prescindido de la cobranza de la décima sobre todas las especies, y en este supuesto, ante la imposibilidad de recaudar ahora el importe de aquella décima sobre especies ya adeudadas, y tal vez en su mayor parte consumidas, bastará solamente dar cumplimiento á lo dispuesto en la preinserta Real orden, estableciendo para lo sucesivo la décima sobre las especies de consumos, como los vinos, y haciendo la reducción que en los derechos de éstos corresponda proporcionalmente.

Si se hubieran celebrado conciertos gremiales prescindiendo de la décima, se invitará á los gremios encabezados á que se amplien sus contratos en la forma establecida en la Real orden preinserta.

Y si se ha hecho algún repartimiento vecinal sin incluir la décima adicional en pueblo comprendido en el caso señalado en la última parte del apartado letra *D* de la regla 2.ª de la Real orden que se traslada, se aumentará el importe de la décima total en las listas cobratorias y á prorrata en los recibos de los trimestres pendientes de cobro, para llevar á efecto lo dispuesto en aquella soberana resolución.

Plaza de Toros

La Junta encargada de la organización de espectáculos taurinos para la próxima féria de Pentecostés, ha acordado en principio la celebración de una corrida y para poder llevarla á cabo, emitir acciones de 25 pesetas con objeto de que en ella pueda interesarse el mayor número posible de vecinos.

Al efecto los que se hallen dispuestos á tomar alguna de aquéllas, pueden acudir á los escritorios del presidente, D. Germán de Guzmán; contador, D. Felipe Orduna y secretario, D. Teófilo Llera; ó á las redacciones de los periódicos diarios de la localidad, con objeto de indicar el número porque desean suscribirse, señalándose para ello un plazo de cinco días, que terminará el 16 del actual.

La junta, en el más breve plazo, después de la corrida hará públicas las cuentas, haciéndose la liquidación en el acto, de las pérdidas ó ganancias que resultaren.

La Junta gestora ruega al comercio y á la industria en particular, se adhieran al pensamiento en bien de Palencia y de sus propios intereses, advirtiendo que no se hace más invitación que por la prensa, para que haya más libertad.

Palencia 10 de Abril de 1902.—Por acuerdo de la Junta, el secretario, *Teófilo Llera*.

El número de acciones suscritas hasta hoy es el siguiente:

D. Germán de Guzmán.	4
D. Emilio Romero.	4
D. Felipe Orduna.	4
D. Felipe Alonso.	4
D. Castor Rebollo.	4
D. Julio García.	4
El Dia de Palencia.	4
EL DIARIO PALENTINO.	4
D. Teófilo Llera.	4
D. Genaro Colombres.	4
D. Angel Merino.	4
D. Sotero Miguel.	4
D. Domingo Cantuche.	4
D. Valentín Calderón.	4
D. Abilio Calderón.	4
D. Joaquín Martínez.	4
D. Eulogio Ortega.	4
D. Demetrio Casañé.	4
D. Pedro de Cea.	2
D. Julián Ruiperez.	2
P. Marcos y C.ª.	2
D. Ventura del Olmo.	2
D. Maximiano Isasmendi.	2
D. Anacleto Cimas.	1

NOTICIAS

En la Secretaría del Tribunal Gubernativo, se halla expuesto por término de cinco días el expediente que se sigue por faltas en el uso del timbre de Estado en el abintestato y quiebra de don Pascual Herrero, para que las personas que aparecen responsables puedan alegarlo que crean conveniente á su derecho.

Ayer se celebró en Cevico de la Torre el enlace de la bella señorita Cira Chacón, con el joven D. Mariano Marcos, habiendo sido apadrinados por doña Dorotea Chacón prima de la novia y por D. Emilio Marcos hermano del contrayente.

La desposada lucía un bonito traje negro de raso y velo blanco.

Deseamos muchas felicidades al nuevo matrimonio y una interminable luna de miel.

Mañana á las diez según hemos anunciado administrará el Ilmo. Sr. Obispo el Sacramento de la Confirmación á los niños de la parroquia de San Lázaro y á las once en la iglesia de la Compañía á los de la Catedral.

El director de Penales por orden telegráfica, recomienda á las autoridades la busca y detención de los presos fugados del depósito de Padroneras (Cuenca) Emilio Castell Plá, Juan Griba de Soria, José Baneno Fontey y José María Prieto Navarrro.

La *Gaceta* oficial del 6 del corriente anuncia que la Compañía Arrendataria de Tabacos celebrará junta general ordinaria de accionistas el día 7 de Mayo próximo, á las dos y media de la tarde, en el salón de actos del Banco de España.

La guardia civil de Frómista dá parte á este gobierno de provincia que en la madrugada del día 6 del actual apareció abandonado sobre un carro en las inmediaciones de aquella villa, un niño recién nácido

Practicadas las averiguaciones se vino en conocimiento que á las nueve de la noche del día anterior había dado á luz en Boadilla del Camino, la joven de 20 años Saturnina Dehesa Valle, y que su padre y una hermana con el fin de ocultar su deshonra acordaron llevar á cabo tal determinación.

Por la Delegación de Hacienda se publicará mañana en el *Boletín* una circular dictando reglas para la formacion de expedientes de baja de riqueza en los viñedos filoxerados.

Tienen formados los repartimientos adicionales, á fin de hacer efectivo el importe de la diferencia de menos consignada en el repartimiento de la contribución territorial, los ayuntamientos de San Llorente de la Vega, Ampudia, Fuente-Andrino, Villacidaler, Ventosa de Pisuerga, Villaumbrales é Itero Secc.

AUDIENCIA

En la sesión del juicio oral celebrada en este día, que ha sido á puerta cerrada, se ha impuesto al procesado Antonio Blanco Ayerza, por tratar de quebrantar el sexto mandamiento en la joven de 17 años Nazaria Arnaez Cuesta, la pena de 2 años, cuatro meses y un día de prisión correccional, accesorias correspondientes, costas y abono de la prisión provisional sufrida.

***

Para mañana á las diez está señalada la sesión del juicio oral y público ante el tribunal del Jurado, de la causa instruida en el Juzgado de Frechilla, por delito de robo, contra Simón Antolín Alvarez (a) *Rotis*, Basilio Gallego Vian (a) *Rendido*, Florentino Rodríguez Rojo (a) *Manquillo* y Lucas Elices Rivas (a) *Tabillas*, vecinos de Paredes de Nava.

Está encargado de la acusación el teniente fiscal Sr. Alonso y de la defensa del procesado Lucas, el Licenciado D. Matías Peñalba y el Procurador D. Nicasio Vaquero, del Florentino, D. Evilasio Yagüez y el Procurador don Genaro Colombres, del Basilio, el Licenciado D. Pedro Rodríguez y el Procurador D. Juan Melgar y del Simón, el Licenciado D. Evaeio Rodríguez y el Procurador Sr. Colombres.

De oposiciones

Ayer en la sesión celebrada por mañana y tarde en la Escuela Normal de Maestras de Valladolid practicaron sus ejercicios á escuelas superiores de niñas y de párvulos las señoritas Mercedes Rodríguez Rodríguez, Leoncia Rodríguez Valerio, Josefa Ruíz Patiño, Valentina Salinas Hernández, Lidia Santa Cruz Galindo, Carmen Sanz Izquierdo, Florentina Serrano Hernández y Magdalena Tamayo Martín.

La señorita Rufina Sánchez Martín no se presentó.

***

En las de maestras elementales actuaron en el día de ayer las señoritas Elisa Ruíz Diez, Magdalena Tamayo Martín y Leonor Salazar Vadillo.

Hoy lo verificarán las señoritas Asunción Villavari Albizu, Angela Villafría Pampliega y Amparo Viñegra Martínez.

***

En la de maestros elementales leyeron ayer el ejercicio escrito los opositores D. Santiago Alvarez Potenciano, D. Simeón Martínez Merino, D. Ladislao Bachiller García y D. Teobaldo Barcenilla Esguevilla.

Hoy á la hora señalada continuarán los ejercicios.

Para que se vea el progreso de la fabricación de mantas de esta localidad en la última subasta habida en Madrid, ninguna industria ha competido en precios con la Palentina.

	Pesetas
D. Francisco Pérez, de Grazalema.	11
D. José Pereantón, de Alcoy. . .	11
De Palencia los dos tipos más baratos	
Uno de D. David Rodríguez. . .	9'70
Otro de los Sres. Ortega y Suazo.	10'40

La adjudicación se ha hecho á estos últimos señores, como ya hemos anunciado.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—Eugenio Calvo Cea, viudo, 75 años, Huertas Altas.

Nacimiento.—Ignacio Emilio Marcelo Martínez de Azcoitia Polo, hijo de Ignacio y Emilia, Mayor pral., 99 y 101.

De utilidad indiscutible

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *Stomalix*, marca de fabrica registrada en Europa y Américas.

Finalmente ¡oh lectores!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sifilítico. Para detalles léase en 4.ª página. *Milagrosos Confites ó Inyección anti-venérea y Roob anti-sifilítico COSTANZI.*

Contra la DEBILIDAD y la FATIGA
VINO DE BUGEAUD
QUINA AMARILLA REAL — CACAO
VINO GENEROSO
PARIS, 5, Rue Bourg-l'Abbé. Principales Farmacias.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (Quebraduras)

TRATAMIENTOS DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

Llegará en breve á Palencia dicho reputado ortopédico, donde permanecerá sólo los dias 13 y 14 del actual.

Con sus APARATOS, por la manera sencilla de adaptarse su pala en todas direcciones y la forma de graduar metódicamente su presión, se curan radicalmente la mayoría de las hernias, y GARANTIZA, AUN SIENDO VOLUMINOSAS Y REBELDES, su contención absoluta y de un modo permanente, por grandes esfuerzos que á causa de la tos ó de cualquier trabajo haga el individuo.

En los talleres de la casa (Justiniano, 3) no se construye un solo aparato que no esté destinado á su caso especial, pues los mecanismos son y deben ser distintos, según el grado de desarrollo de la hernia.

Por eso es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, y llama sobre esto la atención de los médicos y del público, pues es grave imprudencia confiarse á los efectos de un aparato ó de un braguero encargado por medio de carta como se encarga la remisión de un género cualquiera, tanto, que en muchos casos determinan la misma extrangulación de la hernia.

En su GABINETE pone á disposición del público, suscritos por respetabilísimas personas, los testimonios de curaciones radicales, y la mayoría en breve tiempo, obtenidas en casos de extraordinaria gravedad.

Dicho inventor de tan maravillosos APARATOS, hoy universalmente conocidos, y director propietario del GABINETE ORTOPÉDICO, de Madrid, recibirá en PALENCIA á cuantos necesiten y deseen encargar alguno, de once á una y de tres á seis, en el *Hotel Continental, solamente* los días 13 y 14 del actual.

Ademas dará gratis, personalmente, toda clase de detalles á cuantos lo soliciten.

(Avisando pasará á domicilio).

En MADRID, en el GABINETE del autor, calle del Barquillo, núm 3, duplicado, 1.º

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al COALTAR SAPONINÉ LE BEUF su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocador lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caida detiene, etc.
HIGIENE DEL TOCADOR
El frasco 2 fr. En las Farmacias.
DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

Cháchara

Con la cogida del *Bomba*,
que ha sido una gran cogida,
ha sufrido en estos tiempos
un golpe mortal la lidia.

El duelo es universal
tremenda la pesadilla;
tanto que, cuando se supo
la infausta nueva en provincias,
fué un susto de primer orden
el que nos dió la noticia,
y hubo en los chicos desmayos
y síncopes en las niñas
y abortaron muchas hembras
que se encontraban en cinta;
¡francamente, la desgracia
era morrocotudísima!

Desde entonces lucha el diestro
entre la muerte y la vida
y mientras no se resuelva
la incertidumbre maldita,
ni habrá paz entre los hombres
ni sosiego en las familias.

Y en prueba del sentimiento
que en todas partes domina,
recibe el hombre en su fonda
buena porción de visitas
y su álbum se va llenando
de las más ilustres firmas
de nobles y de ministros,
émulos y periodistas.

Y las gentes hacen votos
y hasta promesas durísimas
imponiéndose trabajos,
penitencias y fatigas
porque vele Dios por él
y deje el lecho enseguida.

A eso, sin duda, se debe
que ya el telégrafo diga
desde anoche: «Se acentúa
la anhelada mejoría.»

Algo es algo y bien se puede
decir que el pueblo respira.

Hasta el Papa, á haber seguido
en aquella duda pícara,
mandado hubiese á la Iglesia
que se hicieran rogativas
por la preciosa salud
del simpático *Bombita*.

***

Leo:

«En las ferias que por Mayo y Septiembre celebrará Palencia, estoquearán en aquella plaza *Mazzantinito* y Mazzantini respectivamente».

Si esto es así, no está mal.
y yo, lector, me lo explico:
diestro grande á feria grande,
y á la chica diestro chico.

***

La compañía de ferrocarriles del Norte, contribuyendo dignamente á la mayor brillantez de las fiestas de Mayo, concede el cincuenta por ciento de rebaja de precios á los ganados que concurran a la exposición y á los alcaldes que asistan al banquete.

Alcaldes y ganados....
¿han visto ustedes...?
¡diablo con los alcaldes,
qué suerte tienen!

***

Nuestro municipio celebró ayer su sesión ordinaria á las once, cumpliendo así lo acordado en la anterior.

No dirán que los ediles
han estado inoportunos
¡las once es precisamente
la hora en que duermen los burros!

***

M.C.D.2022

Y debo decir á ustedes
en honor á la verdad
que para ser á las once,
vamos, no han estado mal,
pues dando á Pepito Alonso
por el gusto los demás,
acordóse seriamente
y en breve plazo crear
una feria de ganados
que deberá ser mensual,
y que, desdo luego, grandes
ventajas reportará
si se cumple, como es justo
á nuestra humilde Ciudad.
Mas, no crea Pepe Alonso
ni el coro municipal,
que por tan buena medida
les he pensado elogiar.
Han administrado todos
de modo tan incapaz,
que juzgo que ahora la flauta
suena por casualidad,
y se me viene á las mientes
esta copla popular
que, correjida á mi gusto,
coloco como final:
«Por fin ha hecho algo bueno
mi municipio;
¡váyase lo ganado
por lo perdido!»

LINO G. ANSÓTEGUI.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 10.—En el mercado de hoy ha sido muy pequeña la entrada de cereales, sin duda alguna por estar los labradores ocupados en las labores del campo, propias de la estación en que nos encontramos.

Al detall se han cotizado los artículos puestos á la venta como sigue:

Trigo de 43 á 43'50 reales las 92 libras.

Cebada á 22 reales la fanega.

Tendencia, floja.

—

Valladolid, 9.—En los almacenes generales de Castilla, han entrado 400 fanegas de trigo, pagándose á 45 reales la fanega.

De centeno, 100, a 28'75 y 29.

De cebada, 70, á 26.

En el Canal entraron 300 fanegas de trigo, que se pagaron á 44'50 y 44'75 reales la fanega.

—

Rioseco, 9.—Entradas nulas.

Se cotiza el trigo á 43'50 reales las 94 libras.

Siguen las ofertas de trigo á 44'25 sin aceptación.

Tendencia, floja.

—

Medina, 9.—Entrada 300 fanegas de trigo, que se pagaron de 43'50 á 44 reales fanega de 94 libras.

Tendencia del mercado, sostenida.

Tiempo, revuelto.

—

Barcelona, 9.—La situación de este mercado empeora cada día que trascurre, pues ante el persistente retraimiento de los compradores la oferta baja los precios.

Hoy se ha vendido trigo de Peñaranda de Bracamonte y de Salamanca, clase superior, á 44 reales y de Guadalajara á 44'50.

Llegaron 62 vagones.

—

Arévalo, 9.—Las entradas de hoy han sido pocas, pagándose el trigo á 44 y 44'50 reales fanega de 95 libras.

Tendencia floja.

SECCION RELIGIOSA

Viernes.—San León, San Felipe, San Isaac y San Antipas.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Las congregaciones religiosas

MADRID 10 (2'15)

La *Gaceta* publica hoy la anunciada R. O. del ministerio de la Gobernación sobre las asociaciones religiosas.

Ordena dicha R. O. que se cumplimenten las disposiciones del decreto de 19 de Septiembre, debiendo las congregaciones láicas fundadas con fines religiosos someterse á la ley de asociaciones, igualmente que lo están las regulares monásticas que tienen autorización, debiendo exhibir esta, y las que no la tengan la solicitarán exhibiendo la aprobación canónica, consignando el número de personas que componen la comunidad.

Para conseguir esto los gobernadores solicitarán la cooperación de los prelados, quienes prestarán su concurso á los fines que se persiguen, pues de otra manera se emplearán medidas coercitivas.

—

MADRID 10 (2'15)

Dice la R. O. que se espera que toda clase de asociaciones se atendrán á la ley, dándose facultades á la autoridad gubernativa para que pueda aplicar el artículo tercero del decreto en todo su rigor para aquéllas asociaciones que cuenten con súbditos extranjeros.

Los delegados de Hacienda se pondrán de acuerdo con los Gobernadores civiles á fin de que se inscriban en la contribución todas las asociaciones religiosas que se dediquen al ejercicio de alguna industria.

—

Los diputados republicanos

MADRID 10 (9'45)

Telegrafían de París diciendo que han regresado de Bruselas los diputados españoles Sres. Lerroux, Soriano y Blasco Ibáñez, los cuales han detallado los sucesos ocurridos con motivo de la manifestación celebrada en Bruselas y en la que resultaron diez heridos.

El ministro de Justicia les ha hecho abandonar la población á los diputados republicanos por suponer que intentaban hacer trabajos de agitación en sentido revolucionario.

—

LOTERÍA

MADRID 10 (11'15)

Los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

Números	Pesetas
7197	500.000
2733	250.000
5112	100.000
11621	60.000

Con 10000 pesetas

6547	2477	3912	4805	1951
1961	9816	3628	2507	1561
6842				

—

La paz anglo-boer

MADRID 10 (11'45)

Noticias de Londres aseguran que avanzan las negociaciones de paz entre ingleses y boers, y quizá dentro de muy breves días termine la guerra.

Siguen los tumultos

En Bruselas continúan las manifestaciones tumultuosas, viéndose precisada la policía á dar cargas para disolver los grupos.

Los despachos recibidos participan que hay varios heridos.

—

El «Bombita»

MADRID 10 (12'10)

Avanza rápidamente la curación de la herida sufrida por el *Bombita*.

Su estado es tan bueno que se ha suprimido el parte facultativo.

El Dr. Bravo y la familia del diestro se muestran muy satisfechos del curso que sigue el enfermo.

Hoy se ha desayunado este con chocolate, habiendo tomado para almorzar un poquito de merluza.

—

Premio al trabajo

MADRID 10 (13'40)

Se ha concedido al escultor Querol, el primer premio del concurso abierto en Perú para el monumento que perpetúe la memoria de Pologuesi.

Querol recibirá por su obra 500.000 pesetas.

—

Consejo en Palacio

MADRID 10 (14)

En el celebrado hoy bajo la presidencia de S. M., el Sr. Sagasta se ocupó de los asuntos políticos, poniendo después á la firma de la Regente un decreto convocando á elección parcial en el distrito de Loja (Granada) y señalando la fecha del 4 de Mayo.

Consejillo

Después se reunieron los ministros en Consejillo aprobándose un decreto, por el que se favorece el ascenso de los reservistas de infantería de Marina.

Llamada de diputados

El Gobierno acordó llamar á los diputados de la mayoría que se encuentran fuera de la Corte, para que se presenten antes de que den principio las votaciones en el Congreso.

Los mejores productos
en
CERVEZAS, HIELOS Y GASEOSAS
Sociedad GAMBRINUS—Valladolid
Pídanse las nuevas clases

AMA DE CRÍA

Una chica de buena familia y buena naturaleza, desea criar en casa de los padres.

Para informes, dirigirse a Felix Muñoz en Villada.

EL DIARIO PALENTINO
FUNDADO EN 1882
El más antiguo y de mayor circulación
Precios de suscripcion
En la capital, un mes, una peseta.
Fuera, trimestre. . 4

Imprenta, litografía y librería
de
Alonso é Hijos, *Mayor pral., 98 y 100*

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 73

EL HECHICERO

ó el

CASTILLO DE LOS SIETE CONDES

creto de importancia referente á Estrella; pero esto no era motivo más que para escitar la curiosidad, no para provocar la desesperación ni tampoco significaba que con respecto á don Nuño hubiese otra cosa que el encuentro casual con la joven.

Estas consideraciones calmaron al fin á Rodrigo lo suficiente para poder pensar en otra de mayor fuerza y que desvanecio casi totalmente sus temores, concluyendo por decirse:

—Si mi padre ama á Estrella no comprendo que quiera alejarse de estos sitios Le he suplicado que se quede y me permita ir en su lugar á la guerra, y no me ha otorgado esta gracia, sino que por el contraria, parece que mis ruegos han aumentando sus deseos deabandonar el castillo. Le hablaré, si, pero como otras veces, volviendo á suplicarle que me deje partir, y si como antes me lo negara, entonces, ¿debo dudarlo? Creo que no.

Con tal resolución, Rodrigo volvió al aposento de su padre, preguntó, y le dijeron que ya estaba alli.

Como no eran frecuentes estas entrevistas, ni entre ellos había esa ternura natural entre padres é hijos, siempre era enojoso el principio de sus conversaciones, y les producia cierto embarazo.

Don Nuño estaba medio recostado en un sillón, descansando los pies en un taburete, y al ver á Rodrigo se oscureció su rostro, lo cual le sucedía siempre porque aun no había encontrado pruebas que desvaneciesen sus dudas sobre la legitimidad de su hijo.

—Padre y señor,—dijo este con tono respetuoso y deteniéndose á algunos pasos de distancia de aquel.

—Dios os guarde, don Rodrigo,—contestó friamente el conde.

—Quiero hablaros si esta es ocasión,—repuso el mancebo.

—Bien... Decid...

—Pero antes debo pediros perdon...

—¿De qué?

—De un empeño, que llamais loco.

—No acierto... pero... es igual, estais perdonado.

—Me refiero, señor, á mis deseos de ir á la guerra.

—¿Aún pensais en eso?

—Y pensaré.

—Os lo he prohibido.

—Padre mio, no tendré mi conciencia tranquila si no cumplo mis deberes de caballero y cristiano, vertiendo mi sangre en defensa de mi patria y de mi religión.

—Antes son vuestros deberes de hijo.

—Señor...

—Yo soy primero que el rey.

—Por eso os obedezco.

—Nada haceis de más.

Pero como la obedencia no se opone á mis súplicas...

—Don Rodrigo,—interrumpió secamente el conde,—las súplicas se hacen una vez.

Las que no ofenden, señor, pueden hacerse muchas veces.

Las que no ofenden.... cansan.

—¡Oh!...

—Ya os he dicho que os qudareies y yo iré á la guerra.

—Me dejais solo...

—¿Para qué me necesitais?

—No quisiera separarme de vos como no fuera para cumplir el deber sagrado de pelear contra los enemigos de Dios y de la patria. Si al menos me permitiéses acompañaros...

—No debe quedar el castilllo sin uno de nosotros.

—Ahora ningun peligro amenaza...

—Don Rodrigo,—interrumpió el conde con aspereza,—vuestro ruego es vano.

—Señor...

—Basta.

El mancebo inclinó la cabeza y quedó silencioso.

—¿Teníais algo más que decirme?—repuso el conde.

—Que si no salgo del castillo me moriré.

—¿Qué os sucede aquí?

—Me consume la tristeza...

—Ese no es mal que mata.

—Por lo menos, señor, hace sufrir horriblemente.

—¿Y pensábais divertiros en la guerra?

—Cambiando de vida...

Estaríais lo mismo: sois melancólico por naturaleza, os gusta la soledad y andais siempre huyendo de todo el mundo. Por eso estais triste. Tomad mi ejemplo, corred cazad no deis reposo á vuestro cuerpo y vereis como no os aburris.

—No se cura asi mi mal.

—Pues haced lo que os plazca.

—Sufrir y callar...

M.C.D.2022

ES EL PRIMERO Y EL MAS ACREDITADO

Desconfíese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma d nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVÁ.

Exíjase el nombre de Escrivá

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares. En Palencia: Farmacia de FUENTES, Mayor principa.— 114 y 118.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡¡22 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE!!

en la curación de los CALLOS Y DU- REZAS. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales el frasco

***Depósito central*: VDA. DE J. ES CRIVÁ, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.**

Angelo Costanzi
Diputación, 485, ent.
Barcelona

Milagrosos Confites

ó inyección antivenérea —y Roob antisifilítico— COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la veijga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los extreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicas de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 485, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas farmacias.

En Palencia en la de Juan Valverde, calle Mayor 180.

Consultas médicas en Barcelona todos los lunes, miércoles y viernes, á las doce.

VINO PINEDO de kola compuesto

(Tónico nutritivo).— Koa, coca, cacao, guarana y ácido fosforico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendando en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal.— Puntos de venta: Farmacias de Pinedo. Cruz 1 Gran Vía, 14, Bilbao.— En Palencia, Farmacia del Dr. Fuentes.—Pídase en todas las Farmacias

Pasta Excelsior

La mejor para limpiar, abrillantar y conservar los **Muebles**, suelos de **Madera**, de **Hule**, **Mosáicos** y artículos de **Cuero**. **Indispensable en todas las casas** y a los **ebanistas**. Pídase en todas las droguerías. Venta **al** por mayor: Señores VILASAU Y GALAN, Balmes, 66.—Barcelona.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos — ***38 años de existencia***

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida

Dirigirse á los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal, *Mayor Antigua*, 154, *Palencia*

TOS — CURACION DE LA TOS LA MÁS REBELDE

BRONQUITIS * CATARROS

LARINGITIS — INFLUENZA

SE CURAN INFALIBLEMENTE CON LAS

CAPSULAS COGNET

El remedio más poderoso contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

PARIS, 43, Rue de Saintonge, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

ALMACEN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA.

PALENCIA

Precios económicos

Sra Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ - DEPOSITO GENERAL -

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, arretas, 39
Madrid
En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

Venta de casas

Las señaladas con los números 33, 1.º, 2.º, 3.º, sitas en la calle de los Soldados de esta ciudad, con acesorio á la calle de Pedro Espina (corral de los Sábados) con grandes locales para desarrollar cualquiera industria.

Darán razón, en las mismas

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES. En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

¡Fatigado y Rendido!

¿Ha pasado usted por esta experiencia? ¿Se siente usted tan cansado por la mañana como por la noche? ¿Se le hace cuesta arriba el emprender cualquier trabajo? ¿Siente usted flaqueza de fuerzas y depresión de ánimo? Si es así tiene usted la sangre empobrecida y acuosa é infestada de impurezas. ¿Por qué no expeler estas impurezas y enriquecer la sangre y devolverle el rojo de la salud?

La Zarzaparrilla del Dr. AYER

realiza todo esto. Limpia y depura la sangre y le comunica nueva vitalidad y fuerza.

Una persona prominente, residente en la ciudad de Madrid, escribe: "Hemos tomado su Zarzaparrilla en nuestra familia por muchos años y no estaria sin ella. Solía padecer de granos y erupciones cutáneas acompañadas de una gran fatiga y debilidad general. Tan enfermo estaba que no podía atender á mis negocios. Pero la Zarzaparrilla del Dr. Ayer me restableció por completo. Desde entonces se la he administrado á mis niños por varias dolencias, y siempre ha demostrado su eficacia."

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

Vida estomacal
PRODIGIOSO INVENTO

A BASE DE

epsina, pancreativa, nuez de cola nuez vómica, quina, cocoina, alcalinos, hierros y una sal de bismuto. Por esta composición ha llegado á ser el **Elixir Vida Estomacal** del doctor Sacristán el insustituible especifico para curar pronto y radicalmente todas las enfermedades que tengan su origen en el *estómago, intestinos é hígado.*

¡Jamás serán chasqueados con su uso! Prueben un frasco y se convencerán.

Pídase en todas les acreditadas farmacias de España y del extranjero.—Depósito en Valladolid, calle de Santiago, núm. 60; en Madrid Martín y Compañía, Tetuán 3, y en casa del autor, en Segovia, Farmacia Modelo. Palencia Dr. Fuentes Farmacia.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el..........

(ó polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja, 1'50; *media caja,* 4 *pesetas; farmacias y droguerías. Depositario en la provincia, D. Natalio Fuentes.*

Venta

Se hace de un carro de varas, tamaño mediano con toldo y arreos, ó sin ellos.

Dirigirse para su adquisición á Francisco Rodriguez, en Piña de Campos.

Casa en venta

Se vende una casa en el casco de esta ciudad sita en la Plazuela de Paredes, número 12, para informarse dirigirse, á la calle de Rizarzuela número 19

AMA DE CRÍA

Una primeriza desea criar en casa de los padres del niño.

Dirigirse á Pedro Ungidos en Villada.

R. EGIDIO
Fotógrafo

FRENTE AL SALÓN

Retratos á precios económicos, horas de trabajo, de diez á cinco aunque esté lloviendo.

M.C.D.2022